



**MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA,
LA ENTRADA COPAN
2661-2449/2661-2251
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL**



ORDENANZA MUNICIPAL

La Entrada Copán

23 de Marzo del 2020

La Municipalidad de Nueva Arcadia, La Entrada, Copan, acatando el decreto de Emergencia establecido por el Estado De Honduras, ante la amenaza de brote del virus **COVID-19**, El Suscrito Director del Departamento de Justicia Municipal: Ordena a toda la población del municipio de Nueva Arcadia, Copan:

1)- El cierre total de la ciudad de La Entrada, Copán, en los tres puntos, salida hacia San Pedro Sula, Salida hacia Santa Rosa de Copan y Salida Hacia Florida Copán, solo se permitirá:

a)- El Acceso a transporte de alimentos, combustibles y productos agro veterinarios.

b)- Los Vehículos que transporten personas por alguna emergencia.

2)- Solo se permitirá abrir pulperías, supermercados y tiendas de abarrotes los días Lunes, Miércoles y Viernes en horarios de 10:00 am a 1:00 pm. Sábados y Domingos todos los negocios sin excepción alguna deberán estar completamente cerrados.

3)- En horarios especiales funcionaran las Farmacias, Gasolineras, Laboratorios Médicos, Clínicas y Agropecuarias tendrán horario de 9:00 am a 8:00 pm.

4) Los Miembros de la Policía Nacional realizaran operativos en cada uno de las entradas y salidas de la ciudad para asegurar el cumplimiento de estas disposiciones.

Todo esto basado en lo que establece el artículo 13 #16, 25 #15, 44 y 65 de la ley de Municipalidades, 4 #2, 41, 42, 43, 44 y 45 de La Ley Del Sistema Nacional de Riesgo (SINAGER), 1, 4, 10, 23, 36, 24 #6, 128 #4, 6, 7 de La Ley de Policía Y convivencia Social y el articulo 186 del Código Penal.

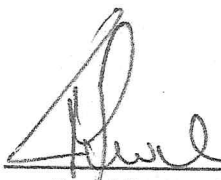
De no acatar dicha ordenanza se procederá a la aplicación de Sanciones Administrativas, Civiles y Penales hasta suspensión y cancelación de permisos de operación. **Esta Ordenanza es de Cumplimiento Inmediata.**



**MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARCADIA,
LA ENTRADA COPAN
2661-2449/2661-2251
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA MUNICIPAL**



La Municipalidad de Nueva Arcadia, La Entrada, Copán hace saber a la población del municipio que redoblara esfuerzos para garantizar la salud y seguridad de la población, además exhorta a cada uno de los habitantes del municipio a tomar medidas de prevención.



Franklin Perdomo
Director Justicia Municipal



José Vicente León Rojas
Alcalde Municipal